



# Es “regresivo” desaparecer órganos autónomos: oposición



**Inequidad, concentración de poder y formación de monopolios son los riesgos que la oposición, en voz del diputado del PRI Rubén Moreira,** observan si se concreta la eliminación de los órganos autónomos que emprendió Morena.

Moreira anotó que la centralización del poder busca regresar al país a los tiempos en que la información y las críticas estaban restringidas.

**Laura Haro,** también del Revolucionario Institucional, advirtió que el intento de desaparecer contrapesos que regulan al poder implicará la consumación un terrible retroceso.

Aunque la extinción de los órganos autónomos se da bajo de bandera de la austeridad y el ahorro de recursos, **Haro Ramírez señaló que “mientras el INAI cuesta al país alrededor de mil millones de pesos al año, Pemex ha perdido más de 250 mil millones de pesos”**



Por su parte, la diputada **Noemi Luna**, coordinadora de la bancada panista en San Lázaro, lamentó en sus redes que “el gran problema es que cuando millones de mexicanos que siguen queriendo justificar la desaparición de órganos autónomos y la sobrerrepresentación, se den cuenta del error, será tarde para remediar los daños ya concretados”.

- **En marcha, Plan C de la 4T**

El diputado **Jorge Romero Herrera**, también del PAN, sumó su opinión y recalcó que “el dictamen que busca desaparecer al INAI, la COFECE y más organismos autónomos afectará de manera grave a todos los mexicanos, pues abre la puerta a más corrupción, a más control del Gobierno y a más desigualdad”.

Agregó que el partido blanquiazul nunca apoyará estas acciones: “lucharemos por todos los frentes para garantizar su funcionamiento independiente”.

**Eduardo Zarzosa** advirtió que la extinción del INAI en específico obedece a que ese organismo descubrió actos de corrupción en Segalmex.

- **Avanza en lo general y particular desaparición de organismos autónomos**

A su vez, el diputado Eduardo Zarzosa consideró que México está de luto, “este sistema, al que le han autodenominado Cuarta Transformación, está crucificando a nuestro país”.

Por su parte, Rubén Moreira Valdez, diputado del PRI, señaló: “que vamos en contra de la destrucción del Estado de Derecho, de las libertades y de una falsa narrativa que se construye todos los días”.



Cuestionó además el gasto desmesurado en proyectos como la refinería de Dos Bocas, la cual, refirió, se había estimado en ocho mil millones de dólares y va arriba de 20 mil millones de dólares.

## **Alerta de retroceso democrático y potencial opacidad**

**Juan Jesús Ramírez**, coordinador la licenciatura en Estudios Políticos de la UdeG.

La desaparición de los organismos autónomos como el INAI, la COFECE, el IFT, entre otros, implicarían un retroceso democrático, dijo Juan Jesús Ramírez, coordinador de la licenciatura en Estudios Políticos de la UdeG.

“Implica un retroceso democrático, particularmente el INE. El hecho de que sean autónomos garantiza cierta independencia. El hecho de que estos vuelvan a ser parte del Gobierno en turno pues vuelve problemática la situación. **El problema -anota- no es si actúan a favor o en contra de Morena, el problema es si generan incentivos para que actúen a favor o en protección del gobierno en turno, sea del partido que sea**”, comentó.

El académico **puso de ejemplo la falta de transparencia que habría con la ausencia del INAI, el peligro de democracia con la ausencia del INE o que haya violaciones a los derechos humanos sin consecuencias por la falta el debilitamiento mayor de la CNDH. “Un riesgo es que las elecciones no se puedan llevar de manera democrática. Hoy en día la CNDH hace algunas sugerencias, reportes, entonces ya siendo parte del gobierno es muy probable que se dejen de paso muchas situaciones”**.





## ¿Qué hacen los órganos autónomos?

### **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI):**

Su objetivo es garantizar el acceso a la información pública y la protección de los datos personales. También promueve la transparencia en la gestión pública y la rendición de cuentas del gobierno a la sociedad. Puede recibir denuncias de particulares por incumplimiento o falta de actualización y transparencia e imponer sanciones a infractores que no sean servidores públicos ni partidos políticos.

**Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE):** Vigila y promueve que las empresas compitan entre sí para que exista mayor variedad, más calidad y mejores precios de los bienes y servicios en los mercados.

**Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT):** Su objetivo es el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las Telecomunicaciones, regulando, promoviendo y supervisando el uso del espectro eléctrico, las redes y servicios públicos de radiodifusión y telecomunicaciones.

- **IFT y Cofece alertan sobre retroceso económico ante propuesta de desaparición**

**Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL):** Su misión es normar y coordinar la evaluación de la política nacional de desarrollo social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas.

**Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH):** Regulan de manera eficiente y confiable la exploración y extracción de hidrocarburos en México, para propiciar la inversión y el crecimiento económico. Además, impulsa el aumento de las reservas de hidrocarburos y del potencial petrolero del país.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>INFORMADOR</b>		25/08/2024	LEGISLATIVO

<https://www.informador.mx/mexico/Desaparecer-organismos-autonomos-es-regresivo-oposicion-20240824-0038.html>